

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.  
Mahon. Orfila.  
Iviza. Cabot.

Sale seis veces á la semana.

# EL BALEAR.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.  
En Mallorca, Rs. vn. .... 8  
En Menorca é Iviza, franco  
de porte. .... 10  
En los demas puntos del rei-  
no, id. id. .... 12  
Cada número suelto ..... 4

## Actos del Gobierno.

Insertamos á continuacion, por haberlas dejado de publicar ayer las siguientes

### DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto declarando cesante al magistrado de la audiencia de Sevilla don Perfecto Gandarias.

Otro declarando cesante al magistrado de la audiencia de Mallorca don Juan Faustista Marrugat.

Otro declarando cesante al magistrado de la audiencia de Cáceres don José Vazquez de Bugueiro.

Otro trasladando al magistrado electo de la audiencia de la Corona don Mariano Peralta á igual plaza vacante en la de Sevilla.

Otro promoviendo á la plaza de magistrado, de la audiencia de Mallorca á don Fernando Donderis, juez de Alicante.

Otro promoviendo á magistrado de la audiencia de Sevilla á don Cipriano Dominguez, juez del distrito de la Universidad de esta corte.

Real orden disponiendo que el dia anterior al que se celebre la subasta de la deuda del personal, la junta de la deuda pública, fije el precio máximo á que hayan de adquirirse dichos efectos, consignándolo en pliego cerrado y sellado, que guardará el presidente bajo su responsabilidad.

Otra para que desde 1.º de enero de 1857 en que habrán de comenzar los nuevos contratos de los boletines oficiales se publiquen seis números en las provincias de primera clase, cuatro en las de segunda y tres en la de tercera, sin perjuicio de los extraordinarios que reclame el servicio.

Real orden autorizando al director general de infanteria para que continúe admitiendo en los cuerpos del arma de su cargo á los sargentos primeros y segundos licenciados que se le presenten y tengan los requisitos necesarios.

Otra autorizando al general D. Juan Mantilla para que se encargue interinamente del despacho ordinario de la direccion general de artilleria.

Otra autorizando al coronel secretario de la direccion general de caballeria don Antolin Santalices para que se encargue interinamente del despacho de dicha direccion.

Otra autorizando á don Bonifacio y don Nicolás Rodriguez, vecinos de Bejar, para construir una fábrica de paños y otros tegidos en el término de dicha poblacion y sobre la margen izquierda del rio Cuerpo de Hombre.

Otra autorizando á don Ambrosio Gumiel y Sanchez para construir una fábrica de paños y papel en el término de la villa de Aspe, utilizando las aguas del rio Vinalopa.

## Espíritu de la prensa.

(Del Parlamento.)

La disposicion del gobierno por la que se entrega á la Compañia de Jesus su casa de Loyola merece elogios de cuan-

tos no sean fanáticos enemigos de esta célebre congregacion religiosa.

Tiene por objeto facilitar los trabajos de los jesuitas y su preparacion para el mejor desempeño de su alto ministerio, cual es la de la enseñanza de la juventud en nuestras posesiones ultramarinas. Si en estas se ha de conservar puro y fuerte el sentimiento católico, uno de los mas estrechos lazos que las unen con la metrópoli, es preciso que no se vean obligados los cuidadosos padres de familia á entregar sus hijos á personas que no miran la enseñanza de la juventud sino como una mera especulacion, cuidándose casi exclusivamente, si de algo se curan, de presentar discípulos con apariencias brillantes, pero cuyos sentimientos morales y religiosos no son fortalecidos como conviene para la misma felicidad de los educandos. Y sin embargo, ¡cuánto mas necesaria no es la educacion moral del corazon que la instruccion del entendimiento!

La esperiencia va enseñando á todos los pueblos de Europa que raras veces aventaja ningun establecimiento de enseñanza á los que dirigen eclesiásticos, para quienes el magisterio es el desempeño de un deber religioso. En las naciones mas libres, en Bélgica é Inglaterra, no solo existen colegios á cargo del clero, sino que entre todos se distinguen los que corren á cargo de los jesuitas.

Ya que en nuestras posesiones ultramarinas no tendrán los jóvenes necesidad de ir á educarse en el extranjero, perdiendo asi insensiblemente el amor á la patria, y aun debilitándose no pocas veces las creencias católicas, séanos lícito pedir al gobierno que procure estender el mismo beneficio de una educacion moral y vigorosa á muchas de nuestras provincias, que ahora carecen de establecimientos que la difundan.

Comprendemos perfectamente la fuerza de las preocupaciones que en esta época dominan. Sabemos que á ningun gobierno le es dado adelantarse en demasía á las exigencias de la opinion, sobre todo en los países constitucionales.

No pediremos, por lo tanto, al gobierno, que dé por ahora un gran desarrollo á la Compañia de Jesus, como por medios indirectos le es dado conseguirlo á todo gobierno. El tiempo y la esperiencia disiparán preocupaciones hoy dia poderosas, y harán que sea la justicia quien determine las resoluciones de los representantes del país.

Pero tenemos la fortuna en España de poseer otro instituto religioso, nacional, por ser tambien español su fundador, y verdaderamente popular y simpático, por los grandes servicios que ha prestado y presta á todas las clases sociales, y muy particularmente á las menos acomodadas.

Fácil es comprender que aludimos á los Escolapios.

Los mas ardientes revolucionarios no se han atrevido á suprimir un instituto, en el que muchos de ellos habian sido educados, y en el que todos han reconocido la mayor imparcialidad en cuanto á doctrinas políticas, por llamar exclusivamente la atencion de esta útilísima parte del clero la instruccion y la educacion de los jóvenes que se confían.

Y aun considerando al instituto bajo el punto de vista de las doctrinas populares, ¿qué puede serlo mas que una congregacion religiosa, desprovista de bienes de fortuna, y que, combinando la educacion de las clases acomodadas con la de la mas humilde, halla en las escasas economías que puede realizar en el sostenimiento de sus colegios los medios de sostener á los religiosos que ilustran y moralizan á los hijos de las familias mas desvalidas?

No es posible atacar, pues, á los Escolapios, ni en nombre de las ideas, desamortizadoras, ni por ninguna otra cualquiera económica ó política.

En los escaños del Congreso se han dado indistintamente, entre todas las fracciones liberales, antiguos discípulos de los hijos de San José de Calasanz; y los mas suspicaces y desconfiados nada han tenido que objetar á quienes han defendido este instituto.

Acaso nos quedamos cortos al asegurar que sobre veinte mil niños son educados en las escuelas pias gratuitamente; ademas de los numerosos colegios que tan buen nombre han dado á sus establecimientos.

Pero estos se hallan repartidos con gran desigualdad entre nuestras provincias. Mientras abundan relativamente en la Coronilla de Aragon, cuyas antiguas capitales cuentan con utilísimos colegios de Escolapios, en los demas regiones de la península apenas se encuentra uno que otro de estos apreciables establecimientos.

Las mas ricas y populosas ciudades del Mediodía, y las pocas que en el centro y en el Norte reúnen estas circunstancias, carecen de ellos, si se exceptúa Madrid.

¡Qué inmenso vacío no se sentiria en la educacion de las clases populares en esta capital, si los dos mil alumnos que frecuentan sus escuelas no encontrasen en ellas la acogida que amorosamente les dispensan!

Sevilla, Málaga, Granada, Cádiz, Córdoba, Murcia, Valladolid, Santiago y otras muchas ciudades, recibirian un inmenso beneficio si en ellas fuera posible establecer un colegio de Escolapios con sus respectivas clases de educacion primaria popular, gratuita.

El gobierno puede ayudar eficazmente á la realizacion de tan patriótica idea, facilitando la entrada en el instituto de nuevos colaboradores; poniendo á su disposicion algunos de los edificios que no están destinados á un objeto especial, ó que tienen otro menos útil del que proponemos.

Una religion que se halla concentrada en estrecho territorio, apenas puede encontrar quién llene los huecos que la muerte hace en sus filas.

Únase pues, la educacion que han de dar los Escolapios á la que puedan recibir de los jesuitas alguna de las clases sociales, y no se podrá entonces decir que la educacion de nuestra juventud lleva el sello peculiar de una compañia ó instituto religioso, y quedarán tranquilizados los escrupulosos y aun las preocupaciones de los que no oyen sin sobresalto que se trata de confiar á una parte del clero, en el que compiten la instruccion con la religiosidad, la educacion de los hijos de quienes no han encontrado hasta ahora mas que moti-

vos de profunda gratitud á los que, cuando eran jóvenes, guiaron su corazon é ilustraron su entendimiento.

## Noticias extranjeras.

Paris 14 de octubre.

Leeremos en la Verdad: «D. Juan Bravo Murillo, á quien se esperaba en Madrid para el 7, salió de Paris el sábado por la tarde de regreso para España. De todos los hombres de Estado del partido moderado español, que habian buscado en Francia un refugio contra las reacciones revolucionarias, solo queda en el extranjero el conde de San Luis, quien tampoco tardará en volver á entrar en su patria.»

Escriben de Paris con fecha del 11 á la Independencia belga:

«Con motivo de la fiesta de S. M. la Reina Isabel que cumplia ayer 26 años, hubo á las dos grande recepcion de gala en la embajada de España. A las siete hubo una comida oficial, á la que asistieron S. A. R. el príncipe de Baviera con su séquito español y bábaro; los embajadores de Francia y de Inglaterra en Madrid, el duque de Osuna y otros personajes. En la fachada del palacio, que estaba iluminada, brillaban los escudos de armas de España. La señora del general Serrano, que se ha hecho ya muy notable en la sociedad de Paris por su belleza, hizo los honores de esta fiesta con la mayor afabilidad y la mas completa distincion.»

El Emperador ha conferido á M. Alejandro de Humboldt la cruz de la orden de Alejandro Newski.

La cuestion de Nápoles absorbe completamente la atencion de los periódicos y del público de San Petersburgo, sobre todo desde que se sabe que el Emperador de Rusia ha tomado hasta cierto punto el partido del rey de Nápoles. Créese sin embargo que esta cuestion no traerá complicaciones para la Rusia.

El cólera ha aumentado de intensidad de algunos dias á esta parte en San Petersburgo.

San Petersburgo 3 de octubre.

La carta por la que el Emperador de Rusia ha conferido la orden de San Andrés al conde de Morny está concebida en estos términos:

«Como prueba de mi benevolencia particular hacia vos y en consideracion á las relaciones amistosas tan felizmente restablecidas entre la Rusia y la Francia, os ha nombrado, el día de mi solemne coronacion, caballero de la orden de San Andrés, cuyas insignias os envío adjuntas.»

(Alejandro.)

Partes telegráficas particulares.

Paris, juéves, 16 de octubre.

Marsella 16.—Los trigos firmes.

Corria la voz en Tolon de que la escuadra francesa iba á aparejar.

Ajaccia 14.—El almirante Dundas ha partido con su escuadra.

Bolsa de hoy.

3 por 100 francés, 66 10.—1/2 por 100 id., 91 30.—Interior español, 38 1/2.—Diferida, sin cotizar.

Londres 16.—Consolidados, 92.

## Noticias nacionales.

Madrid 12 de octubre.

Con motivo de ser hoy domingo no ha habido Bolsa.

La conducta de la Guardia civil es cada vez mas digna de elogio, pues no pasa dia sin que preste servicios de la mayor importancia.



El teniente don Manuel Gomez Garcia acaba de descubrir en Lorca una fabrica de moneda falsa, ocupando en ella mas de 30,000 rs. en oro y plata, y los útiles de la fabricacion. Lorenzo Delgado, dueño de la casa, y cuatro hombres que se ocupaban en conducir el metal para la fabricacion, fueron puestos a disposicion del juzgado correspondiente por aquel Oficial, que ha obrado con suma actividad y celo. Olvidando los criminales que Gomez Garcia pertenece a un cuerpo cuyos individuos se han conducido siempre con honor, le hicieron grandes ofrecimientos para inducirle a que dejase oculto su delito: tales ofrecimientos fueron despreciados como era consiguiente.

El subteniente graduado, sargento primero D. Silvestre Iniesta Martínez; ha descubierto tambien, con grande sagacidad y arrojo, los efectos robados a D. Máximo Sanchez, vecino de Cartagena; ocupando algunas halajas, deteniendo a la persona que se supone autora del robo, y estrayendo por sí mismo de un pozo profundo, y que contiene mas de vara y media de agua, la llave de que se servia para cometer el delito.

Durante la tarde y toda la noche de ayer circularon por la corte noticias de hallarse el ministerio en una crisis completa. Sin embargo de las apariencias de exactitud con que esa noticia circulaba, ningun periódico la ha publicado esta mañana, excepto la Discusion que se adelanta hasta designar los individuos que dice se citaban para formar el nuevo gabinete bajo la presidencia de ilustre general Narvaez.

Nosotros creemos que en efecto hubo ayer síntomas de una próxima crisis ministerial pero que habiendo sido aplazada por de pronto será posible quede resuelta esta noche, asi en cuanto al fondo como en cuanto a las personas.

El general O'Donnell y sus compañeros de gabinete han hecho esta madrugada dimision de sus cargos, las cuales han sido aceptadas por S. M.

El general Narvaez, duque de Valencia, ha sido encargado por S. M. de la formacion del nuevo ministerio, en cuya tarea se ocupa en estos momentos.

El nuevo gabinete, segun las noticias que circulan, se compondrá de las personas siguientes:

Narvaez, presidente sin cartera.  
Pidal, Estado.  
Nocedal, Gobernacion.  
Salaverría ó Seijas, Hacienda.  
Moyano, Gracia y Justicia.  
Lersundi, Marina.  
Zaragoza, Fomento.

El Capitan general de Madrid, Gobernador civil y General Dulce han presentado sus dimisiones.

Para la vacante de Capitan general se designa al señor Norzagaray, y para el gobierno civil al señor D. Alejandro Castro.

Desde el momento que se ha sabido la dimision del gabinete no faltan personas preocupadas con sucesos graves y posibles en Madrid; pero la verdad es que en la corte reina una tranquilidad completa; que los paseos están llenos de gentes; que los soldados pasean igualmente sin cuidado y que en todas partes se nota quietud completa y general.

No tenemos tiempo para mas.

Idem 15.

Las noticias relativas a epidemias estan lejos por ahora de ser alarmantes. ¿Hallase adormecido el germen del cólera, ó ha llegado ya a un período de definitivo descenso, alejándose el temor de nuevas esplosiones, a no ser procedentes de su foco primitivo? Dificil es decidirlo, aunque parece mas probable lo segundo. Restos de la causa epidémica hacen aqui y allí lamentables estragos; pero nunca tan sostenidos y violentos como cuando el mal acomete en todo su vigor. En la provincia de Estremadura, en el Mediodia de España, en Portugal y aun en Asturias, es donde se observan esos postreros chispazos del incendio que acaba de recorrer toda la Europa.

Un diario de ayer anuncia que el señor Gonzalez Nandin, separado en 1853, ha sido re- puesto en el cargo de ministro del Tribunal Supremo de Justicia, vacante por dimision del señor D. Luis Mayans.

El Parlamento, despues de reproducir lo que una parte de la prensa ha dicho estos dias sobre el suceso ocurrido entre un general y un diputado ex-constituyente, suceso acerca del cual hemos guardado completa reserva, dice que la iniciativa para precaver sus consecuencias partió de S. M. la Reina.

Con anterioridad a la caída del gabinete O'Donnell-Rios Rosas, habia hecho dimision del gobierno de la provincia de Alicante, el señor D. Antonio Romero Ortiz.

Hemos oido que el Sr. Zarco del Valle vuelve a la Direccion general de Ingenieros.

Las noticias de Puerto-Rico correspondientes al 14 de setiembre dicen que el cólera se cebaba en los ingenios de azúcar, pues invadia un 85 por 100 de los negres, de los que morian 30 por 100. La falta de brazos se dejaba sentir de una manera grave.

En Sevilla se espera a los señores duques de Aumale, acompañándolos la princesa madre de la duquesa, quienes son padrinos de la infanta que acaba de dar a luz S. A. R. la señora duquesa de Montpensier.

S. A. la infanta doña Amalia se encuentra ya completamente restablecida.

El señor Salamanca trata de comprar el palacio que tiene en Paris la célebre trágica la Rachel, por el que parece se halla decidido a dar hasta dos millones de francos. Este valor que no es el que puede alcanzar en una justa tasacion, se debe a la dueña del palacio.

El 10 del corriente hubo gran recepcion en el palacio de la Reina madre en Paris, con motivo del cumpleaños de nuestra Soberana.

El único periódico que hoy por la mañana ha llegado a nuestras manos y precisamente el que mayores relaciones tiene con el ministerio, pues ha sido dirigido largo tiempo por el actual señor ministro de Hacienda dice, que el gabinete O'Donnell-Rios Rosas no ha creído que sus antecedentes y compromisos contrarios a la faz de la nacion, le permitian variar la línea de conducta que ha seguido con fines que siempre ha considerado aquel periódico como patrióticos, que se complace en tributar el homenaje de su consideracion a los individuos del pasado gabinete, que el presidido por el conde de Lucena ha hecho servicios al pais, que firmemente cree El Parlamento no serán olvidados ni por la Reina ni por la nacion; y que el poder mismo acontecimientos le hacen esperar que todo interés nob'e y legitimo será atendido; y que un ministerio que reúne las condiciones de fuerza que distinguen al presidido por el general Narvaez, no tendrá necesidad de recurrir a ninguna violencia, que es condicion propia de la fuerza que tiene la conciencia de su poder no abusar de los medios de que dispone.

Se ha abierto ya al servicio público el ferrocarril de Jerez al Trocadero.

Los comisionados nombrados por la Emperatriz de los franceses para hacer los trabajos preliminares a la restauracion de sus casas solariegas de Arteaga y Montalvan en la provincia de Vizcaya, han terminado ya su comision y emprendido la vuelta a Francia. Antes de llegar a Zamora saltó una rueda del coche que los conducia y volcando éste, se vió en grave peligro la vida de los comisionados, pues a no ser por un vallado que contuvo el carruaje hubieran rodado a un precipicio. Los trabajos que han ejecutado en Arteaga son magníficos, han levantado planos exactos y minuciosos de la antigua fortaleza, de sus tierras y pertenecidos, y los dominios que le son propios aunque mas separados. De la Torre de Montalvan llevan tambien curiosos datos.

Idem 14.

La Nacion de hoy inserta en sitio preferente las siguientes líneas. Para nosotros la declaracion autorizada que en ellas se hace no era necesaria. Ni el duque de Valencia puede pensar en nada que mancille a los ojos de la opinion pública el concepto del conde de Lucena, ni este en las circunstancias especiales en que se encuentra y cuando ya un periódico democrático casi le acusa de deslealtad a sus propios colegas de gobierno; puede aceptar ni ha pensado en aceptar nada. Creemos que esta fué la última súplica que hizo a nuestra augusta reina.

Dice así La Nacion:

«Ayer corria la noticia de que el general O'Donnell iba a ser agraciado con el titulo de grande de España. Nos consta de la manera mas positiva la falsedad de esta noticia; porque a nada aspira y nada aceptará el conde de Lucena, tranquilo y satisfecho como se halla, despues de los servicios prestados a su patria y a su reina.»

El conde de Lucena que ha trasladado su habitacion a la casa de su hija, permanecerá en Madrid algunos dias arreglando sus asuntos domésticos, completamente abandonados hace tres años- mas tarde irá a tomar aguas en el extranjero, donde solo permanecerá dos ó tres meses, proponiéndose venir a dar cuenta de su conducta a las Cortes si tiene el honor de sentarse en alguno de los cuerpos colegisladores.

El Diario Español publica hoy estas importantes líneas:

«Parece está acordada la suspension de la desamortizacion.

Tambien parece estar acordada la suspension de la ley de deportados y la anulacion de la del abono de los once años.»

Hé aquí las noticias que da La España sobre combinaciones militares:

«De tres candidatos nada menos se hablaba ayer para la direccion general de artilleria, los generales Azpiroz, Mirasol y Vistabermosa. El ilustre padre de este último desempeñó por mas de veinte años el mismo cargo, y el apellido Loigorry goza de reputacion en el cuerpo de artilleria.

Los generales Hoyos y San Miguel (D. Santos) hicieron ayer dimision, el primero de la direccion general de infanteria, y el segundo de la de ingenieros. Se asegura que a este puesto vuelve el respetable general Zarco del Valle, y para la direccion general de infanteria se designará a los generales Córdoba, Mata y Alós, y Turon. Otros pretenden que al general Córdoba se le conferirá el mando de una de las provincias ultramarinas:

No creemos tenga fundamento la noticia del relevo del general Pierrad, gobernador de la plaza de Madrid.»

Nosotros hemos oido que el general Córdoba seria nombrado capitan general de Cuba si como es probable el marques de la Habana deja aquel puesto por el estado de su salud, que el general Turon seria en este caso director de infanteria, el general Mata y Alós ó Urbina de estado mayor, y el general Quesada, director de carabineros, pasando a otro puesto el general Iriarte. El general Córdoba llegó, como dijimos, anoche a Madrid.

De las dimisiones que anuncian los periódicos de la mañana, las mas notables parecen ser: en el ministerio de Fomento la del señor don Manuel Montalvan, director de instruccion pública, de la cual nos habla la Nacion; en Gracia y Justicia las de los señores Luzuriaga, Laserna y Portilla, presidente, fiscal y magistrado del Tribunal supremo de Justicia, fundadas, segun se dice, en motivos políticos. En iguales causas se fundan las de los señores Cantero, oficial de la secretaria. Espinosa y Santin de Quevedo. El Sr. D. Pascual Bayarri, subsecretario, habia ya renunciado hace dos dias. El Sr. Ortiz Amor continúa, segun parece, en su puesto de director de negocios eclesiásticos.

En Gobernacion el Sr. D. Antonio Gil y Zarate ha sido confirmado en la subsecretaria; siendo inexas las noticias que habian circulado de que el Sr. Escario fuese el destinado a reemplazarle; aunque es posible que mas adelante el Sr. Gil y Zarate pase al Consejo Real ó

al de Estado, al cual perteneció hasta 1854. Se habla de algunas otras dimisiones de directores, no habiendo sido admitida, segun parece, la del Sr. Lorenzana. Entre estas dimisiones el Criterio anuncia la del Sr. Barca, oficial de Gobernacion.

Zaragoza 15 de octubre.

El señor Gobernador de la provincia hizo dimision de su destino, la que le ha sido aceptada incontinenti, entrando a ocupar la vacante interinamente el señor Marchesi.

Parece que al señor Inspector de Vigilancia D. Saturnino Pintor lo separaron de su cargo. Dicen que el señor Colandrea ejerce actualmente aquel.

La mañana de ayer fué tambien sombría y la prueba en el Circo, con doble motivo muy mediana. La autoridad concedió de gracia al público un bicho. Por la tarde se mejoró la atmósfera, y durante ella se lidiaron las reses mas selectas, agradando notablemente tan popular dia a los numerosos aficionados. La ganaderia de Zalduendo lleva la palma y a continuacion la de Carriquiri.

Todos los espectáculos públicos se encuentran llenos de concurrentes, y no hay el mas leve disgusto. Hoy se dirigia S. E. a la plaza, vestido de paisano y sin ayudante alguno.

En el Almudí no ha habido alteracion en los precios de los efectos, que insinué en mi anterior.

Vuelve a encapotarse el cielo. Creese que si llueve, será en mucha mas cantidad que la que cayó últimamente

Los ganadores pagan las yerbas, para sus ganados, a un precio exorbitante.

Hay falta de nieve para los helados; la poca, que se vende es corriente a doce y trece reales arrobas.

Llegan pliegos reservados para el señor Capitan general, y el telégrafo funciona. Reina un orden admirable.

## PALMA.

### Publicaciones oficiales.

Servicio de la plaza del 20 de octubre de 1856.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Lu-chana D. José Troyano.

Parada, Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M. — Benito de Amores.

## CONTADURIA

DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

Los individuos de las clases pasivas, cuyo pago de haberes se halla consignado en esta provincia deben acreditar su existencia ó estado para el percibo de la mensualidad del mes actual, a este fin se servirán presentar en esta oficina, por sí, ó por medio de apoderado, la correspondiente certificacion, cuyos impresos se facilitan gratis por la misma. Este documento y cualesquiera otro que deba justificar el pago, han de entregarse en esta Contaduría precisamente antes del 25 del actual, bajo el supuesto que de no realizarlo serán excluidos de las nóminas. Palma 17 de octubre de 1856.—Estanislao Joaquín Pintó.

## LOTERIAS NACIONALES.

Mañana 20 se empezará la venta de billetes de la que se ha de celebrar el 8 de noviembre próximo, a 200 rs. vn. cada entero y 25 el octavo, cuya distribucion es en la forma siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
4 de . . . . .	35.000
4 de . . . . .	42.000
4 de . . . . .	8.000
4 de . . . . .	4.000
3 de . . . . .	1.000
8 de . . . . .	500
10 de . . . . .	400
25 de . . . . .	200
600 de . . . . .	100

650  
Palma 19 de octubre de 1856.—Jaime Man-taner.



PALMA 20 DE OCTUBRE.

Hace días que pensábamos ocuparnos de los beneficios que obtendría la instrucción pública en estas islas con el establecimiento de un colegio de PP. Escolapios, afortunada institución que como saben cualquiera han respetado todas las revoluciones han fomentado todos los partidos, han admirado todos los hombres ilustrados. Contábamos, pues, con llamar sobre este asunto la atención de nuestras autoridades y especialmente del señor Gobernador de esta provincia á quien hemos tenido ya diferentes ocasiones de ver decididamente animado de los mejores deseos; mas un periódico de la corte, El Parlamento, y luego nuestro colega mallorquin El Diario de Palma, han venido con la mayor oportunidad á llevarnos de este trabajo y á presentar toda la copia de razones en que pudieramos nosotros apoyar el pensamiento: cuando diarios tan ilustrados como aquellos toman la iniciativa en un asunto como este, que no se roza en lo mas mínimo en cuestiones de política, creemos que podemos contentarnos con reproducir íntegro sus trabajos, y recomendar con toda eficacia á la autoridad el artículo del primero que insertamos en el lugar correspondiente, y lo que acerca del mismo dice el segundo que á continuación transcribimos. Solamente añadiremos que por lo que respeta á nuestro país, no son nuevas teorías las palabras de uno y otro sino que por el contrario conocemos á muchos, muchísimos padres de familia de todas opiniones en política, á los cuales haría la autoridad con promoverse el planteamiento en Palma de una escuela de PP. Escolapios un señalado beneficio.

Hé aquí lo que acerca de eso mismo dice el Diario de Palma:  
«Transcribiendo el artículo del Parla-

mento que aplaude la reciente disposición del Gobierno relativa á la Compañía de Jesús, hacemos completa abstracción del vivo sentimiento que causará á la inmensa mayoría del pueblo mallorquin la ausencia de personas bajo todos conceptos muy apreciables. Las relaciones personales, los vínculos de la simpatía, las esperanzas del bien circunscritas á reducido espacio deben callar ante consideraciones de mas elevada esfera, y ceder el puesto á las ventajas que pueden originarse en mayor escala. Por esto no censuramos la Real orden de traslación de los jesuitas á Loyola, porque está muy léjos de ser censurable, ni tampoco osamos aplaudirla porque nos obliga á una privación harto dolorosa. Mas, si con respeto á este punto nos acogemos á un silencio bastante expresivo, por lo que toca á la segunda parte del citado artículo suscribimos sinceramente á las ideas emitidas por la redacción del Parlamento. En esta ocasión el Parlamento no se ha limitado á ser el órgano de un partido; no representa únicamente á un grupo mas ó menos considerable de hombres políticos, sino que espresa un deseo casi universal, representa á todos los padres de familia que en España dan al sentimiento religioso, á la integridad de las creencias católicas, y á la fecundidad de las primeras semillas de la educación toda la importancia que se merecen tan grandiosos objetos. Los adversarios mas declarados del Parlamento en este particular pueden y deben apoyarle sin recelo alguno. Nosotros no tratamos de completar un escrito debido á pluma de fijo mas autorizada que la nuestra, no vamos á estendernos con nuevas reflexiones, tan solo unimos nuestra humilde voz á la suya y consignamos aquí con toda seguridad, que sería perfectamente acogida en esta provincia una disposición del Gobierno por la que se plantease un colegio donde la juventud mallorquina pudiese recibir los primeros elementos de la instrucción y de las ciencias bajo la severa

inspección y amoroso cuidado de una corporación religiosa.

También tomamos del *Diario* el siguiente artículo necrológico que dedica á la memoria del Sr. D. Gabriel Floriana.

«Nuestro país, la ciencia y la humanidad experimentan una pérdida muy considerable con el fallecimiento de D. Gabriel Floriana, diestro cirujano y entendido médico, acaecido en la noche del día 16. Hombres de las cualidades que adornaban al fallecido son la honra y gloria de una provincia; y su desaparición no puede ménos de conmover los que junto á él pasaron su vida, y mas de una vez agradecieron sus beneficios. Dedicado D. Gabriel Floriana desde su juventud á la ciencia y profesión quirúrgica, y mas tarde á la médica, hizo progresos nada comunes en tan difícil y estudiosa carrera. Apesar de la distancia en que su posición particular le colocaba del centro de las ciencias médicas de Europa, no por esto permaneció en un pesoado y poco honroso aislamiento, sino que amante del progreso científico, no perdió medio para nivelarse en conocimientos con las notabilidades de los países mas adelantados. De aquí su noble afán en probar prácticamente los descubrimientos que en mas de medio siglo han hecho las ciencias médicas que con entusiasmo acogía, sacrificando largas horas á la lección que le ponía al alcance de los útiles inventos. Sus laudables deseos fueron coronados de un feliz éxito, y admiraba ver al jóven Floriana buscar en la estructura del cuerpo humano los progresos que sabia hiciera la anatomía en otras escuelas médicas, y demostrar á sus discípulos las sorprendentes ramificaciones venosas y linfáticas del aparato biliar. Al propio tiempo el jóven y hábil anatómico se complacia en demostrar los maravillosos fenómenos del aparato absorbente en la nutrición, con otros esperimento de fisiología apenas dados á luz

por hábiles observadores. Cultivados con asiduidad los estudios fundamentales de la cirugía se dedicó á esta con esmero y hasta con pasión, habiendo tenido á su cargo por mas de medio siglo el Hospital general de Palma, donde dió señaladas pruebas de sus extendidos conocimientos. En el ramo de cirugía, difícil al par que importante de partear, fué verdaderamente D. Gabriel Floriana una notabilidad. Asombra el número crecido de partos laboriosos á que asistió, y pasman los felices éxitos que ordinariamente obtenía, y con su habilidad y genio creador arrancó á la muerte numerosas víctimas. Hizo D. Gabriel Floriana señalados progresos en los demas ramos de la cirugía, ejecutando las operaciones mas difíciles y delicadas. En los buenos resultados obtenidos con la práctica del Dr. Floriana entraban por mucho sus conocimientos en medicina que también cultivó con esmero. La humanidad queda agradecida al eminente cirujano por los muchos servicios que le prestara, por los desvelos con que la sirviera y por su no menor desprendimiento. Amante de su profesión hasta en los últimos momentos de su existencia, se consolaba en medio de sus padecimientos, aguardando el benéfico efecto de un medicamento que con mejor deseo que feliz éxito sus amigos y compañeros profesores le prodigaban: jamas se le vió indiferente por lo que tenia relación con su profesión y ciencia. Naturalmente de un genio bondadoso y franco, no pudieron los sinsabores con que la práctica amargó á veces el ejercicio de su profesión, amortiguar su amor á la ciencia, y murió amándola como el primer día en que gozó sus sabrosos triunfos.—G.»

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Iviza D. Juan María Martínez, promotor fiscal de Miranda de Ebro.

846

EL VIZCONDE

—¿Habeis notado una cosa singular, Monseñor? dijo.  
—No; ¿cuál?  
—El mal recibimiento que S. M. ha hecho en apariencia, al conde de Guiche.  
—¿Cómo en apariencia?  
—Sí, porque en realidad le ha devuelto su favor.  
—Pues no he visto tal cosa, dijo el príncipe.  
—¿Cómo! ¿No habeis visto que en vez de mandarle otra vez al destierro, como parecia natural, ha autorizado en cierto modo su resistencia, permitiéndole que ocupara su puesto en el baile?  
—¿Y creéis que el rey haya hecho mal, Lorena? preguntó el príncipe.  
—¿No sois de mi opinión príncipe?  
—No por cierto, querido Lorena: pues creo que el rey ha hecho bien en no irritarse contra un desgraciado, que tiene mas de loco que de mal intencionado.  
—A fé mia, replicó Lorena, no puedo ménos de confesar que por lo que á mí hace, esa magnanimidad me ha sorprendido en extremo.  
—¿Y por qué? preguntó Felipe.  
—Porque habia creído que el rey fuese mas celoso, replicó malignamente el favorito.  
Hacia algunos instantes que el príncipe adivinaba algo de irritante en las palabras de Lorena. Aquella última espresion puso fuego á la pólvora.  
—¡Celos! exclamó el príncipe: ¿celoso! ¿Qué significa esa palabra? Celoso de qué ó de quién?  
Lorena conoció que habia soltado una de esas palabras malignas que solia lanzar de vez en cuando; así fué que trató de recogerla mientras que aun era tiempo.  
—Celoso de su autoridad, dijo con una sencillez afectada: ¿de qué quereis que esté celoso el rey?  
—¡Ah! replicó el príncipe; eso es otra cosa.  
—¿Habría pedido quizá V. A. R. la gracia de nuestro querido conde de Guiche? continuó Lorena.  
—No, á fé mia, dijo el príncipe. Guiche es un mozo de talento y de valor; pero ha sido ligero con la princesa y no lo quiero ni mal ni bien.  
Lorena iba á poner á Guiche todo lo mal que podia, como habia intentado hacerlo con el rey; pero creyó advertir que el tiempo estaba propenso á la indulgencia, y aun quizá á la indiferencia mas completa, y

DE BRAGELONNE.

843

—Nadie.  
—¿Ni S. M. tampoco?  
—Tampoco. La jóven guardaba su secreto entre cuero y carne; pero su secreto ha sido mas fuerte que ella, y lo dejó escapar.  
—¿Y por dónde habeis sabido semejante despropósito?  
—Lo he sabido como todo el mundo.  
—¿Y de dónde lo ha sabido todo el mundo?  
—Por la misma la Valliere, que confesó ese amor á sus compañeras, Montalais y Tonnay Charente.  
La princesa se detuvo, y con un movimiento brusco soltó la mano de su marido.  
—¿Decís que hace una hora que hizo esa confesion? preguntó la princesa.  
—Poco mas ó menos.  
—¿Y llegó á noticia del rey?  
—Pues en esto está precisamente lo novelesco del asunto; porque el rey estaba con Saint-Aignan detrás de la encina real, y oyó toda aquella interesante conversacion sin perder ni una sola sílaba.  
La princesa sintió herido su corazón.  
—Pues yo he visto al rey despues, dijo con aturdimiento, y no me ha hablado palabra de todo eso.  
—¡Pardiez! dijo el príncipe con el candor de un marido triunfante; ya lo creo que nos hablaría, porque encargó á todo el mundo que no os dijese nada.  
—¡De veras! exclamó irritada la princesa.  
—Cuando os digo que querian ocultaros lo que pasa...  
—¿Y por qué me lo habian de querer ocultar á mí?  
—Por el temor simplemente de que vuestra amistad os impeliere á revelar alguna cosa á la jóven reina.  
La princesa bajó la cabeza, y sintiéndose mortalmente herida, no descansó hasta encontrar al rey.  
Como un rey es naturalmente la última persona del reino que sabe lo que hablan de él, y un amante es el único que no sabe lo que se dice de su amada; cuando el rey divisó á la princesa, que le andaba buscando, se acercó á ella algo turbado, pero siempre solícito y obsequioso.  
La princesa aguardó á que el rey hablase el primero de la Valliere.  
Pero como viera que no hablaba de ella:  
—¿Y la niña? preguntó.  
—¿Qué niña! exclamó el rey.



Boletín comercial.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.  
Para Barcelona:



Vapor-correo EL MALLORQUIN,  
su capitán D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá el miércoles 22 de octubre á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros á los precios siguientes:

Precios.

- Cámara de popa. . . . . 3 duros.
- Idem de proa. . . . . 2
- Sobre cubierta. . . . . 1

Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Día 15.

De Valencia en 3 días laud Vicenta de 36 ton., pat. Bartolomé Ramon Martí, con 5 mar., un pasag. y arroz.

De Cullera en un día laud María, de 50 ton., pat. Miguel Bauzá, con 5 mar., un pasag. é idem.

De Alicante en 2 días laud Pamela, de 26 ton., pat. Bartolomé Felení, con 5 mar., un pasag., y efectos.

Día 16.

De Malgrat en 2 días laud S. Esteban de 49 ton., pat. Ramon Martí, con 5 mar. 11 pasajeros y efectos.

De Cartagena en 2 días laud Joven María, de 28 ton., pat. Andrés Coll, con 5 mar., 5 pasag., cebada y esparto.

De Barcelona en 14 horas vapor Rey Don Jaime I, de 278 ton., cap. D. Gabriel Me-

dinas, con 21 mar., 61 pasag., balija y efectos.

De Argel vapor de guerra frances, nombrando Daim de porte de 4 cañones, y 85 plazas al mando del teniente de navío Mr. Bestard.

De Marsella en 4 días javeque Carmen, de 61 ton., pat. Pedro Luis Oliver, con 8 mar. y tablones.

De Barcelona en 1 día laud San Francisco, de 53 toneladas pat. Bartolomé Mezquida, con 5 mar., 3 pasag. y géneros.

De Sevilla en 13 días laud Carmen, de 48 ton., pat. Mateo Jofre, con 7 mar., aceite y efectos.

De Villanueva en 1 día javeque Dolores de 106 toneladas pat. Bartolomé Mezquida; con 9 mar. y vino

DESPACHADOS.

Día 15.

Para Barcelona vapor Mallorquin, de 241 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 62 pasag., balija y efectos.

Para Argel laud San Pedro de 40 ton., pat. Juan Schembri, con 6 mar., 2 pasag., vino y efectos.

Para id. laud Ecce-Homo de 31 ton., patron Antonio Compañy, con 6 mar. id. é id.

Para Bona laud San Antonio, de 47 ton., pat. Jaime Monserrat, con 6 mar. id. é id.

Para Cullera laud Juanito, de 53 ton., patron Gerónimo Petro, con 7 mar. y lastre.

Día 16.

Para Valencia javeque 2.º Dolores, de 100 ton., pat. Rafael Carbonell, con 9 mar. y azúcar.

Para la Habana polacra goleta Trinidad, de 170 ton., cap. D. José Durant, con 12 mar., un pasag., y frutos del país.

Para Argel laud San José, de 24 ton., patron José SELLERAS, con 4 mar., vino y efectos.

Para Malta polacra Carmen, de 113 ton., cap. D. José SELLERAS, con 8 mar. y lastre.

Para Málaga laud San Antonio, de 24 ton., pat. Juan Porcell, con 6 mar. y leña.

Para Bona laud San José de 50 ton., patron Pedro Bosch, con 7 mar., vino y efectos.

Boletín religioso.

Santo del día de mañana.

SANTA ÚRSULA Y 11,000 VÍRGENES Y MÁRTIRES, Y SAN HILARION, ABAD.

Variaciones atmosféricas de ayer.

HORAS.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	13 grad	28 4	70
12 del día.	12	28 4	70
4 de la tarde.	11	28 4	70

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las — 6 hs. 35 ms.

Pónese á las — 5 » 25 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 11 horas 44 ms. 50 s.

Anuncios.

Mr. Enrique de Talance

participa á los alumnos que siguen curso de frances bajo su direccion, de 12 y media á 4 y media de la tarde, y de 6 á 7 de id. y de 7 á 8 de id. que por razon de su salud se ve obligado á reunirlos en una misma hora, que será de las 8 hasta las 9 de la mañana, principiando el lunes 20 del corriente.

Gran barato de sombreros.



En el acreditado establecimiento que tanto tiempo hace que está recorriendo las principales provincias de España, ofrece á sus parroquianos los sombreros de última moda á unos precios sumamente módicos como son: los de primera clase

superiores á 40, 50 y 56 rs. uno, y los regulares á 22, 26, 28, 32 y 36 rs. id. Advirtiéndose que que desee hacer cambio de usado con nuevo se le abonará, segun su estado, 8, 10 y 12 rs. haciendo cambio se abonará el 5 por 100.

Dicho establecimiento se halla en el paseo de Borne, esquina á la calle de P. Claires, tienda llamada del Enano.

Pérdida.

El sábado se extravió un paqueto contenido de 102 libras 10 sueldos, desde las once y media de la mañana hasta las dos de la tarde. En esta imprenta darán razon de su dueño quien gratificará el hallazgo con 160 reales vellon.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO

DEL

CÍRCULO MALLORQUIN.

Funcion 51 para mañana.

La comedia en cuatro actos y en verso original de D. Abelardo Lopez de Ayala titulada:

El tejado de vidrio.

Dando fin con el baile español:

La perla de Andalucía.

A las siete y media.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D GABRIEL BIZANES,  
calle de San Francisco, núm. 30.

EL VIZCONDE

—La Valliere... ¿No me habías dicho, señor, que se habia desmayado?  
—Continúa bastante mal, dijo el rey aparentando la mayor indiferencia.  
—Ved ahí una cosa que perjudicará al rumor que debías infundir, señor.  
—¿Qué rumor?  
—El que dirigis hácia ella vuestras miras.  
—¡Oh! espero de todos modos se dirá lo mismo, respondió el rey con distraccion.

La princesa aguardó todavía con el objeto de ver si el rey le hablaba de la ventura de la encina real.

Pero el rey ni aludió á ella siquiera.

La princesa por su parte nada indicó tampoco sobre la ventura; de suerte que el rey se despidió de la princesa sin haberle hecho la menor confianza.

Apenas vió la princesa que el rey se alejaba, fué á buscar á Saint-Aignan era hombre fácil de encontrar, pues siempre andaba como los barcos, que marchan en conserva con los buques mayores.

Saint-Aignan era el hombre que necesitaba la princesa, segun la disposicion en que esta tenia su ánimo.

El cortesano no espera mas que un oido algo mas digno que los otros, para referir circunstanciadamente el hecho.

Así fué que no perdonó á la princesa ni una sola palabra. Luego que acabó de hablar:

—Confesad, dijo la princesa, que es un cuento muy interesante.

—Cuento no; historia sí.

—Lo que me parece es que sea cuento ó historia, lo referis tal como os lo han dicho, pero no lo presenciásteis.

—A fé mia que sí señora.

—¿Y creéis que esas confesiones hayan causado impresion en el rey?

—Lo mismo que las de la señorita de Tonnay Charente en mí, replicó Saint-Aignan. Por cierto, señora, que la señorita de la Valliere, comparó el rey al sol: ¿no es una bonita lisonja?

—El rey no hace caso de semejantes lisonjas.

—Señora, el rey tiene por lo menos tanto de hombre como de sol, y bien le vi no hace mucho, cuando la Valliere cayó en sus brazos.

—¿Ha caído la Valliere en los brazos del rey?

—¡Oh! era un cuadro de los mas interesantes. Figuraos que la Valliere estaba desmayada, y que...

—Vamos, ¿qué visteis? decid.  
—Vi lo que vieron otras diez personas mas: vi que cuando la Valliere cayó en sus brazos le faltó al rey muy poco para desmayarse.  
La princesa lanzó un pequeño grito, único indicio de su sorda cólera.  
—Gracias, dijo riendo convulsivamente; sois un hábil narrador, Mr. de Saint-Aignan.  
Y diciendo esto huyó sola y sofocada hácia el palacio.

CXVIII

PASEOS NOCTURNOS.

El príncipe se habia separado de la princesa con el mejor humor del mundo; y como se habia cansado mucho por el día, se retiró á su cuarto, dejando á cada cual que acabara la noche como mejor le pareciera.

Inmediatamente empezó á arreglarse para recogerse, y empleó en ello un esmero, que solia redoblar siempre en sus parosismos de satisfaccion.

Así fué, que mientras sus criados se ocupaban en componerle, cantó los aires del baile que habian tocado los violines y habia ejecutado el rey.

Luego llamó á sus sastres, hizo que le enseñaran los trajes del día siguiente, y como estaba sumamente satisfecho de ellos les distribuyó algunas gratificaciones.

Finalmente, como el caballero de Lorena viese que el príncipe se retiraba, se fué á poco rato al cuarto del príncipe, de quien recibió grandes muestras de amistad.

El favorito, despues de saludar al príncipe, guardó silencio por un momento, como un gefe de tiradores que estudia por donde ha de empezar el fuego. Al fin, pareciendo decidirse: